

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 014

Fecha: 27/02/2019

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 011 2017 00109 01 JR	14	Reparación Directa (Ap. Sentencia)	José David Osorio de Hoyos	Municipio de Soledad	Admite recurso de apelación.	26/02/2019	1
08001 33 33 002 2015 00207 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Jairo de Jesús Marín Cano	Caja de retiro de las Fuerzas Militares. CREMIL.	Admite recurso de apelación.	26/02/2019	1
08001 33 33 012 2018 00049 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Maria Concepción Mejia Silva	Departamento del Atlantico	Admite recurso de apelación.	26/02/2019	1
08001 33 33 012 2016 00057 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Cervecería del Valle	Departamento del Atlantico	Corre traslado para alegatos.	26/02/2019	1
08001 33 33 001 2017 01250 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Evergito Narváez Wilchez	Universidad del Atlantico	Corre traslado para alegatos.	26/02/2019	1
08001 33 33 003 2015 00243 01 JR	14	Reparación Directa (Ap. Sentencia)	Jose Joaquin Turizo Giramar	La Nación – Rama Judicial	Corre traslado para alegatos.	26/02/2019	1
08001 33 33 001 2016 00230 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Luz Estela Martínez Gómez	Departamento del Atlantico – Secretaria de Educación departamental	Corre traslado para alegatos.	26/02/2019	1
08001 23 33 000 2019 00104 00 JR	14	N y R del Derecho	Jose Manuel de la Hoz de la Cruz	Nación –MEN – FOMAG – Departamento del Atlantico.	Inadmite la demanda.	26/02/2019	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000 2014 01077 00 JR	14	N y R del Derecho	Elvia Rosa Herrera Padilla	Nacion – MEN- FOMAG –Municipio de Sabana Larga – Dep. Atlantico	Concede recurso de apelación.	26/02/2019	1
08001 23 33 001 2013 00154 00 JR	14	N y R del Derecho	Carlos Arturo Altamar Arias	Contraloría Distrital de Barranquilla	Deja sin efectos – Corre traslado para medida cautelar.	26/02/2019	1
08001 23 33 000 2013 00189 00 JR	14	N y R del Derecho	Leo Maria Herrera Fontalvo	D.E.I.P de Barranquilla	Obedézcase y Cúmplase	26/02/2019	1
08001 23 33 000 2018 00543 00 JR	14	N y R del Derecho	Departamento Administrativo de Prosperidad Social	Fenalco y Seguros del estado	Acepta Solicitud de aplazamiento.	26/02/2019	1
08001 23 33 001 2018 00640 00 JR	14	N y R del Derecho	Pedro Nel Ospina Waltero	Min. Educación nacional – FOMAG – Municipio de Soledad.	Requerimiento de gastos.	26/02/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL